

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02 Páginas 1 de 2 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones									
<ul style="list-style-type: none"> El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria. El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes. En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta. 									
1. Datos básicos de la reunión									
Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
4:15 pm	am	5:15 pm	am	9	1	2024		X	
Proceso: Propiedad Horizontal									
Convoca: Juan Carlos Bocanegra - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal							Cargo: Contratista		
Fecha convocatoria: 08-01-2024							Vía de convocatoria: Correo electrónico.		
Objetivo: Reunión extraordinaria elección delegado CPL CLPH Fontibón									
2. Participantes									
Nombres y apellidos		Cargo		Participó (Si/No)		Número celular o correo			
Blanca Victoria Arroyave Cataño		CONSEJERO(A)		RENUNCIÓ		bacprofe50@hotmail.com			
María Elisa Casadiego Castiblanco		CONSEJERO(A)		SI		licasadiego@msn.com			
Rocío Portilla		CONSEJERO(A)		SI		rociportilla@gmail.com			
Ernesto Buitrago Vivas		CONSEJERO(A)		NO		ebuitragov@hotmail.com			
Juan José Martínez Riaño		CONSEJERO(A)		SI		juan23puentenal@hotmail.com			
Mary Rojas Téllez		CONSEJERO(A)		SI		maryrojastellez@gmail.com			
Clara Patricia Díaz Mariño		CONSEJERO(A)		SI		cpdcontadora@gmail.com			
Olga Milena Ospina Monsalve		CONSEJERO(A)		NO		nanyospina27@hotmail.com			
Luz Stella Puerto		CONSEJERO(A)		SI		luz63puerto@yahoo.com			
Juan Carlos Bocanegra González		CONTRATISTA IDPAC		SI		jbocanegra@participacionbogota.gov.co			
Ángela María Díaz Niampira		ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN.		SI		angelamariadiazniampira@gmail.com			
JEYMMI GUEVARA		SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA		SI					
3. Desarrollo de la reunión									

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 02
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Páginas 2 de 2 Fecha: 12/04/2021

En desarrollo de la presente reunión se da inicio siendo las 04:15 pm en la cual la secretaría técnica verifica el quórum y realiza el llamado a lista, con un total de seis consejeros presentes de manera virtual, la presencia de la referente de la alcaldía local la srta Angela María Díaz Nampira, por la secretaría de seguridad y convivencia la sta Jeimmy Guevara y por la secretaría técnica Juan Carlos Bocanegra. Se consulta a los consejeros presentes si existe alguna postulación, ante lo cual la consejera Rocío Portilla se postula.

La secretaría técnica pregunta si existe alguna oposición frente a dicha postulación, sin oposición alguna se procede a abrir la votación teniendo como resultado un total de 5 votos a favor, una abstención y 0 votos en contra de la postulación de la sra Consejera Rocío Portilla como referente por parte del CLPH Localidad Fontibón, siendo electa como delegada ante el CPL la sra consejera Rocío Portilla La votación se presenta de la siguiente manera:

María Elisa Casadiego Castiblanco un (1) voto por la sra Rocío Portilla
Rocío Portilla un (1) voto en nombre propio
Juan José Martínez Riaño un (1) voto por la sra Rocío Portilla
Mary Rojas Téllez un (1) voto por la sra Rocío Portilla
Clara Patricia Díaz Mariño se abstiene
Luz Stella Puerto un (1) voto por la sra Rocío Portilla

Por voluntad de los srs consejeros se realiza la elección de un delegado suplente siendo postulada la sra Maria Elisa Casadiego Y la consejera Clara Patricia Díaz Mariño postula a la consejera Luz Stella Puerto quien obtiene un voto, la sra consejera Maria Elisa Casadiego. por un total de cinco votos a favor es elegida como suplente del delegado principal. La votación por el delegado suplente se realiza así:

María Elisa Casadiego Castiblanco un (1) voto a nombre propio
Rocío Portilla un (1) voto en por la sra Maria Elisa Casadiego
Juan José Martínez Riaño un (1) voto en por la sra Maria Elisa Casadiego
Mary Rojas Téllez un (1) voto en por la sra Maria Elisa Casadiego
Clara Patricia Díaz un (1) voto en por la sra Luz Stella Puerto
Luz Stella Puerto un (1) voto en por la sra Maria Elisa Casadiego

De otra parte la secretaría técnica actualiza el correo electrónico de la sra consejera Clara Patricia Díaz Mariño quien reitera que su correo de notificaciones deberá ser cpdcontadora@gmail.com, se actualiza la base de datos del IDPAC atendiendo la solicitud. Siendo las 5:15 de la tarde del 9 de enero de 2024 se da por terminada la reunión y se remitirá la presente acta a la Alcaldía Local y a los srs consejeros para los fines que se estimen pertinente.

Compromisos